Comisión de Seguridad Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 432 de 2011

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Dionisio Vivian.

MIEMBROS: Señores Representantes Alma Mallo Calviño y Daniel López.

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, en el día de hoy corresponde proceder a la elección de Presidente para el Segundo Período de la XLVIIa. Legislatura.

SEÑORA MALLO.- Propongo como Presidente de la Comisión al señor Diputado Vivian.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Dos en tres: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Vivian)

SEÑOR PRESIDENTE (Vivian).- Corresponde designar al Vicepresidente. Propongo al señor Diputado López Villalba.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Dos en tres: AFIRMATIVA.

Ahora, corresponde determinar el régimen de trabajo.

Propongo que sigamos con el mismo régimen de funcionamiento de la Comisión, a los efectos de facilitar el trabajo de los señores Diputados. Si están de acuerdo, sesionaríamos los días martes, del 1º al 18 de cada mes, a la hora 12 y 30.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Correspondería analizar los asuntos a estudio.

Si no hay objeciones, propongo que los pasemos para la primera reunión de abril.

Por otra parte, quisiera agradecer la responsabilidad que me han otorgado los colegas Diputados y hacer una salvedad en cuanto al espíritu que ha reinado en este período pasado. Más allá de las visiones de estrategias ideológicas y filosóficas, ha reinado un estilo colectivo de trabajo en cuanto a avanzar en todos los compromisos de la Comisión, que tienen que ver con brindar una mejor calidad de vida a la gente. En tal sentido, quiero resaltar que ha habido un gran espíritu de camaradería. Por ejemplo, hace unos días tuvo media sanción la ley que otorga cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones más para los trabajadores de la ex industria frigorífica. Al respecto, debo resaltar que tanto la señora Diputada Mallo como el señor Diputado López Villalba tuvieron la deferencia y la amabilidad de hacer primar lo colectivo para que dicha iniciativa pudiera votarse en tiempo y forma en el pleno de la Cámara de Representantes.

Quería resaltar ese aspecto porque, de alguna forma, demuestra el espíritu de trabajo que hay en la Comisión.

SEÑORA MALLO.- Deseo destacar que pude desarrollar mi gestión durante el año pasado debido, en gran parte, al compañerismo y al entendimiento que primó en la Comisión. Agradezco a los señores Diputados Vivian y López Villalba.

SEÑOR LÓPEZ VILLALBA.- Felicito a la señora Diputada Mallo por su gestión en la Presidencia durante el año pasado y al señor Diputado Vivian por haber sido electo como Presidente para este período.

Creo que es muy importante trabajar por el bien común, sin distinción de ninguna índole. Ha quedado demostrado que de esa forma se pueden hacer cosas con rapidez, con eficiencia y sin burocracia, buscando cumplir con lo que la gente nos ha encomendado, que es servir. Es importante que en este período podamos continuar en el mismo sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera reconocer el trabajo del Secretario de la Comisión, señor Francisco Aversa, y del doctor Álvaro Sánchez, por sus aportes valiosos desde el punto de vista técnico. Todos formamos un equipo.

SEÑORA MALLO.- Me hago eco de las palabras del señor Presidente, es decir, de las felicitaciones al señor Secretario y al doctor Álvaro Sánchez. Además, quiero hacer un reconocimiento a la eficiente labor de la Prosecretaria, señora Pamela Klappenbach, quien no se encuentra presente en este momento porque tiene una dolencia en su rodilla.

Además, felicito al señor Diputado López Villalba por su Vicepresidencia.

SEÑOR LÓPEZ VILLALBA.- Me uno a las expresiones vertidas respecto al señor Secretario y a nuestro asesor jurídico. También quiero reconocer la labor de todos los funcionarios que nos ayudan a cumplir con nuestra tarea de la mejor forma: desde quienes nos atienden, los taquígrafos y los Secretarios hasta quienes mantienen la parte logística y de audio para que nosotros podamos tener todas las comodidades y funcionar correctamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.